



Sala de Alcora.

sus líneas arquitectónicas, muy sencillas, tienen más importancia los conceptos de masa, proporción de hueco y macizo y expresividad, que los puramente ornamentales, casi proscritos. Si se tra-

tara de encontrar un antecedente, tal vez pudiera hablarse de los edificios italianos del Renacimiento, que, en definitiva, tienen un denominador mediterráneo y latino, extensivo al ambiente español.

RECONSTRUCCION DEL PALACIO DEL MARQUES DE DOS AGUAS

En la historia de la arquitectura barroca española, el Palacio del Marqués de Dos Aguas merece, por sus características de construcción y decoración, un capítulo aparte. Un Rabasá de Perellós lo construyó en el siglo XV, si no en el XIV; en la segunda mitad del XVIII, el pintor Hipólito Rovira proyecta y dirige una reforma, para la cual ejecuta los elementos escultóricos el valenciano Vergara, fundador de la Academia en el año 1758. Se conservan grabados de esta última época en los que resalta toda su esplendor la maravillosa portada.

La última reforma, que acaba de dar al Palacio

el aspecto romántico de su conjunto, se emprende, probablemente, hacia el 1850. El Marquesado ha perdido la sucesión directa y pasa a propiedad de la familia Dasí: es un Dasí el que emprende la reforma, respetando la portada y sustituyendo los elementos fundamentales del XVIII por otros de influencia rococó. No se sabe a qué artista se confió la concepción y trazado de la reforma, pero existen testimonios de la colaboración de los pintores valencianos Salustiano Asenjo, Plácido Francés y Brel.

Muy de acuerdo con los gustos de la época, no